



**TODOS UNIDOS
POR JALISCO**
Comité de Participación Social

FUNDACIÓN
COLOSIO.
JALISCO



Plataforma electoral
2018 - 2024



Plataforma electoral
2018 - 2024



Plataforma electoral 2018 - 2024

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL JALISCO

La plataforma electoral 2018-2024 (PE) del Partido Revolucionario Institucional, se sustenta en propuestas hechas por diversos sectores de la sociedad jalisciense, reiterando el compromiso del Partido de estar cerca de la gente, abanderando sus causas y ofrecer el mejor proyecto político y de gobierno para Jalisco.

La PE del PRI Jalisco, promueve la salvaguarda de los Derechos Humanos como elemento indispensable para el buen funcionamiento de las instituciones en Jalisco y la búsqueda permanente de la justicia social.

Una plataforma que haga frente a los retos que enfrentamos en el corto y mediano plazo, con acciones contundentes que mejoren la calidad de vida de los jaliscienses, empleando para ello el talento y las capacidades de cada uno de nosotros, en un ánimo de auténtica inclusión, haciendo un uso prudente y sustentable de todos los recursos que tengamos y sin comprometer nuestro futuro más que con el pueblo de México.

La responsabilidad de conducir el trabajo de elaboración de esta Plataforma Electoral, está a cargo del Comité de Participación Social “Todos Unidos”, que se conforma por sociedad civil, la academia, sector empresarial, organizaciones no gubernamentales, sindicatos y el PRI Jalisco por medio de sus Sectores y Organizaciones.

Adicionalmente, estamos convencidos de respaldar las acciones de los gobiernos emanados de nuestro instituto político. Por esta razón, con base en su Declaración de Principios y en su Programa de Acción aprobado en nuestra XXII Asamblea Nacional, esta plataforma electoral se construye también con las orientaciones fundamentales del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Jalisco 2013-2033.

La PE se compone de los ejes temáticos que a continuación se enlistan:



I. Gobernabilidad Democrática y Ciudadanía Efectiva.

-Fortalecer la confianza ciudadana en el gobierno y sus representantes. Quienes resulten electos o electas para cargos de elección popular deberán honrar la confianza de la ciudadanía con sus acciones y rendir cuenta de sus resultados.

-El Partido expresa su compromiso para hacer de la ciudadanía el factor fundamental de la transformación social. Reconocer la voz de las y los ciudadanos, significa abrir espacios para la participación en los procesos de elaboración, implementación y evaluación de las leyes y las políticas públicas.

- Promoveremos y defenderemos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los espacios de representación política, en el ejercicio de sus derechos para alcanzar la paridad en el acceso a puestos de responsabilidad pública.

-Incluir a la población vulnerable. Promoveremos la participación política de las y los jóvenes de Jalisco, garantizando sus derechos, impulsando sus legítimas aspiraciones en áreas de gobierno, así como en espacios de participación política en condiciones de igualdad. Buscaremos generar condiciones para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos políticos de los segmentos de población más vulnerables, particularmente quienes viven en condición de pobreza, las personas hablantes de lenguas indígenas, migrantes, adultos mayores, personas con discapacidad y todos los grupos en condiciones de discriminación, incluidos los de diversidad sexual. Lo haremos bajo los principios de igualdad, accesibilidad, equidad, no discriminación, progresividad e inclusión. Aseguremos también, el acceso a las nuevas tecnologías para reducir la brecha digital, impulsando el empoderamiento de todos estos grupos de la sociedad.

-Impulsar activamente la transparencia y la rendición de cuentas. El Partido se pronuncia por un combate permanente contra la corrupción y la impunidad.

-Mejorar los canales de comunicación entre partido, gobierno y ciudadanía. Exploraremos nuevas formas de diálogo con la ciudadanía y mejoraremos los tiempos de respuesta para la atención de trámites, consultas, peticiones de información y solicitudes de gestión, con un enfoque centrado en las y los ciudadanos y haciendo uso efectivo de las nuevas tecnologías.

II. Educación de calidad para construir una sociedad del conocimiento.

-Mantener a la educación como prioridad de gobierno. Seguiremos impulsando la implementación del nuevo Modelo Educativo, a fin de consolidar a la educación pública como fuente de movilidad social y como principal motor del desarrollo y la competitividad del estado.

-Garantizar el derecho a la educación de calidad para todas las niñas, niños, jóvenes y adultos, sin distingo alguno. Para lograrlo, es preciso apoyar decididamente, con intervenciones que atiendan sus necesidades específicas y estableciendo cuotas de ejercicio presupuestal en los principales programas educativos, a grupos vulnerables como las personas hablantes de lenguas indígenas, las personas con discapacidad, las y los hijos de las familias más pobres, especialmente durante la primera infancia, y las personas en rezago educativo.

-Avanzar progresivamente hacia un modelo de educación inclusiva. Las y los alumnos con discapacidad o con capacidades sobresalientes deben tener la oportunidad de asistir a escuelas regulares y recibir una educación de calidad que tome en cuenta sus necesidades, con materiales adecuados y maestras y maestros capacitados para darles la atención que requieren.

-Consolidar el papel de las y los docentes como profesionales de la educación, enfocados en el aprendizaje de sus alumnas y alumnos. Para lograr una educación de calidad es fundamental asegurarnos de que cuentan con la formación y las herramientas que requieren para su crecimiento profesional, así como fortalecer su formación inicial y garantizar que puedan acceder a mejores oportunidades gracias a su mérito y esfuerzo.

-Crear un programa estatal de conocimiento, preservación y cuidado del medio ambiente. Convencidos de que el desarrollo debe ser sustentable y estar anclado en el conocimiento del potencial de cada región, impulsaremos un mayor conocimiento del medio en las escuelas de educación básica y media superior para fomentar conductas ambientalmente responsables en las y los estudiantes, así como conciencia sobre la dotación y potencial de los recursos de su comunidad.

- Universalizar la enseñanza del inglés. Por eso, extenderemos progresivamente la enseñanza del inglés por parte de maestras y maestros con certificación internacional a todas las escuelas de la educación obligatoria.

-Fomentar la vinculación entre las instituciones educativas y el sector productivo, especialmente en áreas de ciencia y tecnología.

-Impulsar el reconocimiento, disfrute y preservación del patrimonio cultural. Promoveremos que las y los jaliscienses tengan acceso a nuestra riqueza y diversidad cultural como fuente de orgullo, desarrollo productivo, cohesión y paz social. La cultura es fundamental para el fortalecimiento de una economía sustentable; por ello, el Partido fomentará todas las expresiones culturales y artísticas a través de políticas públicas en los tres órdenes de gobierno, por medio del impulso a la inversión pública y privada en este ámbito.

-Promover una cultura de la paz, considerando un lenguaje incluyente que fomente la cultura de respeto y no violencia hacia la mujer, para que desde la infancia, las y los jaliscienses fortalezcan los valores de la convivencia democrática, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad y el respeto a la diversidad y a la legalidad, como sostén del desarrollo comunitario y la cohesión social. Además, el Partido se compromete a velar por los derechos de las niñas y los niños y la protección infantil en contra de cualquier tipo de violencia, impulsando la creación de un sistema nacional de atención y seguimiento infantil.

-Promover la activación física de la sociedad y su participación en la cultura física y el deporte. La educación y la cultura físicas son parte del desarrollo integral del ser humano y fuente de habilidades y capacidades de sana competitividad y trabajo en equipo. Por eso, promoveremos la participación de toda la sociedad en estas actividades e impulsaremos el talento de las y los deportistas jaliscienses amateur y de alto rendimiento para que alcancen su máximo potencial.

III. Una economía abierta con dinamismo en sus regiones.

-Mantener una economía abierta y moderna en la que crezca la inversión y el comercio con el resto del mundo, en particular, fortalecer la competitividad de América del Norte, fomentando un comercio regional incluyente y acorde a la economía del Siglo XXI. Desarrollaremos esquemas que impulsen la competitividad regional, tomando en consideración los cambios tecnológicos, los esquemas actuales de producción, logística y la facilitación del comercio.

-Ampliar la disponibilidad de fuentes de energía para el mercado jalisciense, preferentemente de fuentes limpias. La energía asequible y no contaminante es fundamental para construir ciudades y comunidades sostenibles en las que haya industria, innovación e infraestructura.

-Transitar de mercados poco competitivos a mercados competitivos de calidad global, a través del impulso a la productividad y de la promoción de la creatividad e innovación, así como de una cultura de calidad. Así, las trabajadoras y trabajadores contarán con condiciones dignas y las y los consumidores, tendrán acceso a bienes y servicios de alta calidad, a menores precios.

- Alcanzar el acceso universal a internet.

-Aprovechar nuestro potencial agroalimentario de modo que garanticemos la sustentabilidad del sector. El PRI está comprometido con el desarrollo del campo de Jalisco. El campo tiene un gran potencial para aprovechar de manera responsable sus recursos. Por ello, será prioridad para el Partido promover el fortalecimiento de los pequeños productores impulsando la productividad; el desarrollo de sus capacidades; el acceso a financiamiento, con instrumentos que reduzcan el riesgo de caer en cartera vencida; el acceso a seguridad social y a infraestructura productiva. El Partido propiciará su organización social y los apoyará en la comercialización y distribución hasta el consumidor final, promoviendo la acciones que fortalezcan la economía social a través de los sistemas de abasto tradicional de la canasta básica, como las Centrales de Abasto, mercados, tianguis y pequeños comercios. Será fundamental, incluir a las mujeres y jóvenes en esta importante labor.

-Promover la capacidad y el potencial creativo, de emprendimiento y de innovación de las y los jóvenes mediante el fortalecimiento de las instancias de financiamiento a las y los emprendedores, el fomento al desarrollo del talento emprendedor y una efectiva vinculación con las instituciones académicas públicas y privadas, y los sectores social y privado.

IV. Jalisco sin pobreza y con prosperidad para todas y todos.

-Ampliar y estandarizar las transferencias focalizadas para combatir la pobreza. Mantendremos e incrementaremos progresivamente las intervenciones directas del Estado (comedores comunitarios y escolares, becas, créditos de vivienda) para garantizar el acceso de las personas más vulnerables a la alimentación, a la salud, a la vivienda digna y a una educación de calidad. El combate al hambre debe ser una política permanente.

- Promover la inclusión de personas con discapacidad, a través de la garantía de accesibilidad universal, la erradicación y prevención de la discriminación y el acceso en condiciones de igualdad a los derechos humanos, fomentando la educación inclusiva, el acceso a un empleo digno y la cobertura total de salud, fortaleciendo a las instituciones que brindan atención a este grupo. Además, el Partido impulsará políticas públicas para la población de adultos mayores, haciendo posible el pleno ejercicio de los derechos humanos y el mejoramiento de su calidad de vida garantizando atención, respeto, reconocimiento y buen trato.

-Impulsar el tránsito de programas sociales asistenciales a programas que doten de habilidades y capacidades a los beneficiarios. Los gobiernos deberán mantener una visión transversal que asigne prioridades a la inversión social. Los gobiernos deberán mantener una visión transversal que asigne prioridades a la inversión social. El Partido exigirá fortalecer a los principales programas sociales que atienden con carácter prioritario a las comunidades más pobres, particularmente donde se concentra la población indígena, y eliminar gradualmente los subsidios y políticas regresivas.

-Impulsar la igualdad de género en todos los ámbitos. Buscaremos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, privilegiando la equidad en el acceso a las oportunidades, la inclusión laboral, la remuneración, el seguro de vida universal para jefas de familia y el acceso a créditos productivos, y la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas.

-Invertir en la juventud. Ampliaremos la oferta de becas para que las y los jóvenes puedan completar su formación, ofreceremos créditos en condiciones preferenciales para que logren desarrollar proyectos productivos y promoveremos su incorporación al mercado laboral con un trabajo decente y bien remunerado. En comunidades originarias, se procurará la inclusión y capacitación de mujeres y hombres indígenas por igual.

-Retribuir la contribución de las personas adultas mayores a la sociedad. Generaremos condiciones para el desarrollo y la participación activa de las personas adultas mayores en un entorno social incluyente, universalizando las pensiones a partir de los 65 años, estableciendo un sistema de cuidados a largo plazo para garantizar su bienestar, y eliminando cualquier forma de violencia o discriminación.

V. Seguridad pública eficaz y sistema de justicia eficiente.

-Profesionalizar y dignificar la labor de las y los profesionales de seguridad y procuración de justicia, con esfuerzos que van desde la capacitación en temas fundamentales como los Derechos Humanos y el Nuevo Sistema Penal, hasta la entrega de equipamiento, el robustecimiento de los controles de confianza y la dignificación de la labor policial, a través de la mejora en las condiciones laborales y el otorgamiento de beneficios y prestaciones. Para exigirle a las autoridades resultados adecuados, es importante asegurar que cuentan con los insumos adecuados para conseguirlos.

-Impulsar acciones articuladas desde los distintos ámbitos de gobierno: Estado y Municipios, a través de un modelo que ponga énfasis en el fortalecimiento de las corporaciones policiales para hacer frente con más eficacia y coordinación a la delincuencia, a la vez que fortalezca las capacidades de prevención de los municipios y evalúe la pertinencia de su participación en el combate al crimen de acuerdo a los retos y capacidades que enfrentan.

-Vincular transversalmente a todos los órganos de la administración pública encargados de promover políticas en materia de desarrollo social, educativo y cultural con el fin de impulsar la prevención de la violencia y eliminar los factores de riesgo asociados. Sabemos que hay situaciones específicas que contribuyen activamente a que los entornos familiares y comunitarios se deterioren y es precisamente en esas situaciones en las que la acción pública debe ser contundente.

-Involucrar a los sectores sociales en el proceso de procuración e impartición de justicia, en especial en la orientación y aplicación de las políticas, así como en reforzar los consejos ciudadanos y la defensoría de oficio.



El empleo es un elemento importante para el bienestar de los jaliscienses, por ello promoveremos la implementación de políticas que impulsen el mercado laboral para lograr la continuidad de la consolidación económica de nuestra entidad.

Uno de los principales logros del actual gobierno en Jalisco, ha sido la generación de empleos, oportunidades laborales que se han logrado gracias al trabajo conjunto del sector productivo, cámaras empresariales, sindicatos y gobierno generando confianza para que inversionistas nacionales y extranjeros se instalen en nuestra entidad.

Para el PRI de Jalisco, es una prioridad que sus habitantes se vinculen a un trabajo decente, que les permita mejorar la vida de sus familias y otorgue las oportunidades necesarias para seguir creciendo y lograr un mayor bienestar.

EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

PROPUESTAS

- Creación del Instituto Estatal del Empleo y Formación Laboral. Instancia que ayude al sector productivo a encontrar al personal idóneo para cumplir sus procesos, así como capacitar a las personas que buscan trabajo, en el desarrollo de habilidades y obtención de conocimientos acordes a las necesidades del mercado laboral.
- Vincular los procesos de fomento al emprendurismo de las diversas instancias de gobierno, a efecto de brindar apoyos para proyectos viables.
- Ejecutar acciones que contribuyan a la eliminación de toda discriminación y lograr la igualdad laboral, así como la reducción de la brecha salarial entre mujeres y hombres.
- Brindar mayores recursos a esquemas de empleo temporal, para personas en situación de desempleo, que les permita contar con un ingreso a cambio de realizar acciones en beneficio de su comunidad, mientras logran incorporarse a un trabajo formal.
- Erradicaremos la problemática que tienen nuestros jóvenes a la hora de encontrar trabajo mediante apoyos económicos para que emprendan su propio negocio, impulsaremos el programa de mi primer empleo para otorgar apoyos financieros a las empresas que incluyan a jóvenes en su plantilla laboral e implementaremos el modelo de educación dual para que los estudiantes aprendan en un ambiente laboral real y la formación teórica en el plantel educativo.
- Impulsar que el 3% de nuevas contrataciones que se realicen en el ámbito público sean para personas con discapacidad. También realizaremos campañas permanentes para sensibilizar al sector productivo a contratar a personas con discapacidad y adultos mayores.
- Reconocer a las empresas socialmente incluyentes.
- Implementar estrategias para que empresas internacionales y nacionales se instalen en nuestra entidad para lograr mayor inversión directa, dando lugar a la creación de empleos formales.
- Establecer planes interinstitucionales para detonar el desarrollo cultural, económico, turístico y de infraestructura de las regiones de Jalisco.
- Implementar acciones para lograr que los adultos mayores se coloquen en un empleo formal y decente. Estamos convencidos que la experiencia laboral que han adquirido a lo largo de la vida, abonará a mejorar la productividad del sector productivo.
- Preservar el clima de paz laboral consolidado, a efecto de brindar certeza jurídica entre empleadores y trabajadores, mismo que incide en la confianza de inversionistas nacionales y extranjeros, para destinar su capital en nuestra entidad y generar nuevos empleos.
- Aumentar la formalización de empleos para garantizar que los trabajadores cuenten con todas las prestaciones de ley.
- Consolidación de más guarderías cerca a los lugares de trabajo, con horarios más amplios.
- Estimular el crecimiento regional impulsando la infraestructura, el desarrollo social y económico del estado de Jalisco de manera equitativa.

MEDIO AMBIENTE

Los elementos naturales son de gran importancia como factores que influyen en la calidad de vida de los jaliscienses.

Desde el 2013 se han realizando acciones concretas para el combate del cambio climático, ya que en las últimas tres décadas, los procesos de degradación y contaminación han ido en aumento.

El PRI fomenta el respeto y protección al medio ambiente para consolidar un desarrollo sustentable a través de la instrumentación de políticas públicas para la promoción, preservación y desarrollo de las áreas naturales de la entidad. De igual manera, la disminución de la contaminación ambiental, de conformidad con la distribución de competencias que establecen las leyes federales y estatales aplicables en la materia.



PROPUESTAS

- Incrementar los alcances del programa de afinación y verificación vehicular para disminuir la contaminación del aire. Lo anterior, pues según datos del INEGI, en el AMG, existen más de tres y medio millones de automóviles, de los cuales, el 67% corresponden a vehículos particulares. Así mismo, se estima que sólo el 13% del parque vehicular ha cumplido con la obligación de verificar el auto.
- Se propone convocar a cámaras industriales, de comercio y transportistas a que junto con las dependencias y concesionarios del transporte público, participen en el cumplimiento de la verificación, y con ello incentivar la sociedad en el cumplimiento de esta obligación.
- **Bolsa verde**
Se propone que el pago de la verificación hecha por los particulares, se destine a una bolsa verde para un doble propósito:
 - Implementar un Centro Botánico de especies de Jalisco en el área rescatada del Bosque de los Colomos, conocida como Colomos III.
 - Creación de una brigada de combate a la plaga de muérdago que tiene amenazada la existencia de más del 70% del arbolado urbano. Dicha brigada, adicionalmente, contribuiría con la sustitución del arbolado irremediablemente dañado, con ejemplares provenientes del Centro Botánico.
- Incremento de sitios de disposición final de residuos y verificación del cumplimiento de la norma. En la actualidad operan 36 rellenos sanitarios que dan servicio a 32 municipios, generando poco más de 6,500 toneladas de basura diaria. La mayoría de los rellenos no cumplen las normas ambientales.
- Implementar un programa de verificación del cumplimiento de la norma y acciones para su cumplimiento.
- **Política de cero papeles.**
Reducción al máximo el uso de papel, teniendo a la eficiencia y rapidez en los procesos, reducción de la tala de árboles e impulsado al uso de la tecnología.
- **Reforestación en superficies forestales.**
En virtud que nuestro estado actualmente ocupa el 2do. lugar nacional en pérdida de dichas áreas.
- Declaración como área natural protegida a los ríos Santiago y Verde.
- **Medidas preventivas de incendios forestales.**
En Jalisco se tienen detectadas las áreas en las que se presentan mayor incidencia de incendios forestales. Se propone la actualización de los Atlas de Riesgo, así como la implementación de un Plan Estratégico de Reforestación.



DERECHOS HUMANOS

El Partido Revolucionario Institucional tiene el compromiso de trabajar para los grupos vulnerables y las personas con enfoques y realidades culturales diferentes, no sean discriminados y que todos nos podamos integrar en una sociedad más justa y pacífica. Uno de los objetivos principales de nuestro gobierno es darle una perspectiva inclusiva a los derechos humanos.

Establecer como principio rector los derechos humanos, es fundamental para el desarrollo de los jaliscienses. El Estado debe garantizar en todo momento su más amplia protección, de tal forma, que siempre estén en constante evolución y bajo ninguna justificación en retroceso.

PROPUESTAS

- Impulsar políticas públicas que contribuyan a la superación de las diversas formas de discriminación.
- Generar políticas públicas para el acceso pleno al ejercicio de los derechos de la población LGTBTTI.
- Fortalecer el sistema de protección integral de los derechos de grupos en situación de vulnerabilidad: niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad.
- Fortalecer el sistema de protección integral de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Elaborar y proponer políticas públicas tendientes a la protección del derecho a la identidad, colaborando activamente para que la población que ha visto vulnerada este derecho conozca la verdad sobre sus orígenes.
- Contribuir a la visibilización de los aportes de los distintos colectivos culturales que habitan en Jalisco y la promoción de sus derechos mejorando así la convivencia en la diversidad cultural.
- Desarrollar estrategias con una perspectiva integral de derechos humanos que garantice la inclusión en la sociedad del migrante y su familia.
- Garantizar la protección y promoción de los derechos de los pueblos indígenas.
- Adoptar políticas de seguridad pública basadas en la promoción y protección de los derechos humanos
- Capacitar y sensibilizar a los servidores públicos en materia de derechos humanos, con la finalidad que todas sus actuaciones se apeguen a la más estricta salvaguarda de los mismos, evitando que desde las instancias gubernamentales, puedan vulnerarse.
- Fortalecer la de protección de los derechos fundamentales de los migrantes que atraviesan y/o radican en nuestro estado.
- Promover el conocimiento y respeto de los derechos humanos, desde el sistema educativo y como un estilo de vida.
- Construcción y fortalecimiento de mecanismos para la protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
- Cumplir con la cobertura total de servicios básicos para toda la población (agua, luz y drenaje).
- Diseñar e implementar mecanismos para garantizar la seguridad alimentaria de la población de Jalisco.
- Brindar la atención integral a la niñez a través de diversas acciones que permitan disminuir la deserción escolar, así como el bullying.
- Fortalecer el Sistema Estatal de Atención a Víctimas para atender y garantizar el respeto a las víctimas de un delito.
- Creación de la Fiscalía Especializada contra la trata de personas.
- Fortalecimiento de la Fiscalía Especializada contra la desaparición de personas.
- Reconocer los derechos de las personas transgénero a través de la iniciativa de identidad de género.



JUSTICIA

La justicia es un elemento fundamental para garantizar un estado de derecho

Estamos convencidos en seguir trabajando en la disminución de los índices delictivos, la reducción de la impunidad y el combate a la corrupción con una mejora a la administración de justicia.

PROPUESTAS

- Fortalecimiento en la colaboración y comunicación entre las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia; el Ministerio Público, policías de investigación y seguridad pública, así como de los peritos, a efecto de evitar errores de procedimiento que impliquen alguna injusticia.
- Garantizar la impartición de capacitaciones integrales y continuas a los elementos de seguridad pública, quienes son los primeros respondientes a los hechos delictivos.
- Intensificar campañas de información a la población sobre el debido actuar de los servidores públicos encargados de la administración y procuración de justicia, así como de los protocolos policiales.
- Otorgar al Poder Judicial en Jalisco un presupuesto constitucionalmente salvaguardado. Tal acción, le permitiría a dicho Poder contar con una programación presupuestal certera a mediano plazo para prever las necesidades a las que habrá de hacerles frente.



EDUCACIÓN

Proporcionar una educación de calidad para competir y prosperar: queremos un Jalisco de ciudadanos preparados y capacitados para insertarse en la sociedad global en la que vivimos, lo cual implica un Sistema Educativo que potencie las capacidades, competencias y habilidades de las personas y que cumpla con las exigencias de la sociedad del conocimiento como medio para prosperar.

PROPUESTAS

- La salud mental y el bienestar psicológico de los estudiantes son esenciales para un óptimo desarrollo, encontramos la pertinencia de brindar este servicio en los centros educativos, con psicólogos de base en los planteles.
- Incrementar las Escuelas Públicas Especializadas para las personas, principalmente niños, que necesiten una atención y educación especial.
- Promoción de programas de estudio que vinculen la oferta educativa acorde al vocacionamiento productivo de cada región.
- Convencidos de los múltiples beneficios que tienen los alumnos y sus familias, aumentar el número de escuelas de tiempo completo, como complemento a su formación integral.
- Proporcionar desayunos con calidad nutricional en las escuelas que aún no cuenten con un esquema de tiempo completo.
- Proporcionar a los estudiantes con discapacidad, materiales y apoyo especializado que contribuyan a su formación académica.
- Equipar los planteles y centros educativos con libros en braille, materiales didácticos, apoyo de intérpretes de lengua de señas mexicana o especialistas en sistema braille, equipos computarizados con tecnología para personas con discapacidad visual y todos aquellos apoyos que se identifiquen como necesarios para brindarles una educación de calidad.

INNOVACIÓN

Nuestro Estado está asumiendo un liderazgo importante en la adopción de nuevas tecnologías, estableciendo la innovación como una cultura emprendedora, impulsando las condiciones propicias para el desarrollo regional. El reto radica en generar acciones para mejorar la calidad de vida de los jaliscienses.



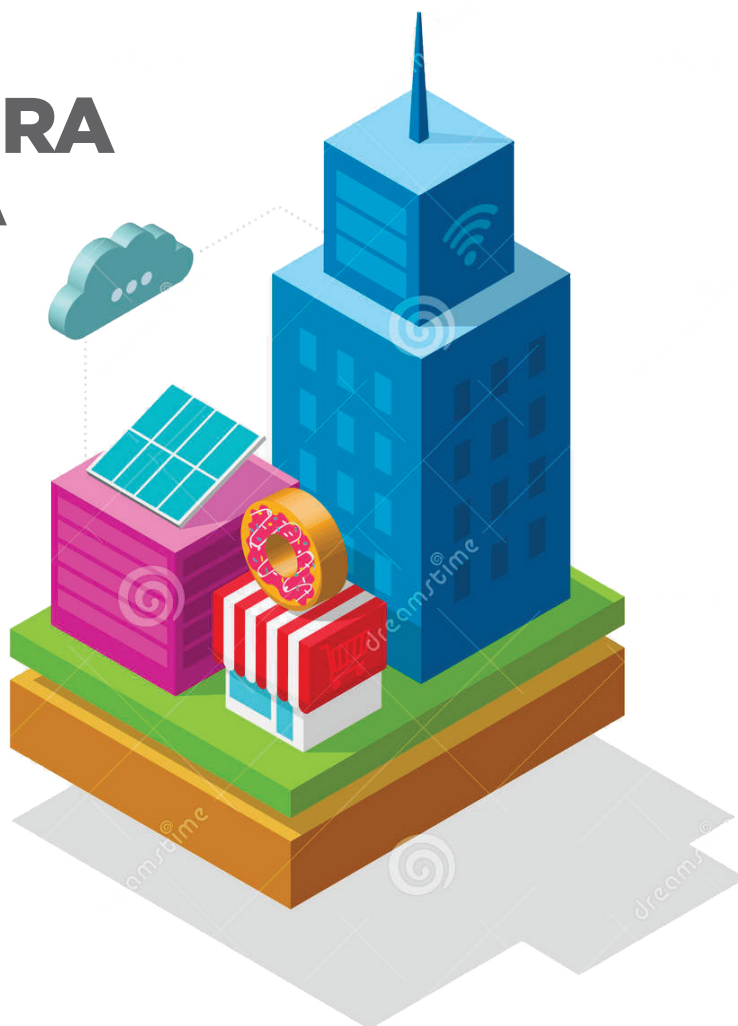
PROPUESTAS

- Difundir entre la población los beneficios de la propiedad intelectual, el cómo acceder a este derecho facilitando las vías para hacerlo, incentivando así la generación de nuevos contenidos creativos.
- Fomentar los programas de tecnificación y capacitación para el campo mexicano, promoviendo la innovación y el uso de tecnologías en la producción agroalimentaria.
- Impulsar una nueva política para las instituciones públicas que se focalice en la disminución y eventual suplencia del papel por medios electrónicos, siendo este un ahorro significativo y facilitador para la vida de los ciudadanos.
- Complementar el programa de Transporte a los Estudiantes disminuyendo la tramitología actualmente existente. Quienes tengan derecho a dicho programa, podrán ejercerlo por el simple hecho de serlo, otorgando a las instituciones educativas un holograma general que les permite acceder al transporte público de forma gratuita.
- Establecer una mejora regulatoria en cuanto a la tramitología, muchas son las inspecciones, requisitos, que hay que cumplir en diversas instancias sin importar el tamaño o giro de la empresa proponemos la simplificación de los tramites por medio de una ventanilla única adicionalmente la creación de una plataforma tecnológica mediante la cual integre digitalmente los expedientes y estos puedan estar a disposición de las diversas instancias involucradas, facilitando el emprendurismo en nuestra entidad.

INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

El PRI está comprometido con el desarrollo económico y social, para lograrlo se necesita llevar a cabo infraestructura y obra pública con calidad y eficiencia, mediante una actitud resolutiva, transparente y honesta, propiciando el desarrollo integral de sus habitantes.

Promoviendo un desarrollo urbano y regional sustentable, mediante el diseño de estrategias y políticas públicas respetuosas del medio ambiente, que hagan de nuestro estado uno más competitivo; que racionalice y eficiente los esfuerzos en la dotación de infraestructura, equipamiento urbano y servicios; que fortalezca el crecimiento sostenido de la economía, el desarrollo social y la preservación de sus recursos naturales.



PROPUESTAS

- Concertar y desarrollar obras de infraestructura, mediante la participación social en el proceso de licitación, con esquemas de vigilancia y rendición de cuentas ciudadana.
- **Salud**
Hoy debemos responder a los retos que plantea la falta de infraestructura en salud en zonas apartadas, laboratorios, equipos y médicos de primer nivel, porque urge disminuir la prevalencia de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles como cáncer, SIDA, diabetes y cardiovasculares, redundan en una mejor calidad de vida.
- **Desarrollo Socioeconómico.**
Porque es necesario generar condiciones que permitan agregar valor a nuestros productos, fortalecer la competitividad y comercialización de los productos, así como la dispersión de las comunidades, lo cual requiere de las gestiones necesarias para mantener en un nivel óptimo de funcionamiento la infraestructura de comunicaciones.
- **Protección Civil.**
Es necesario ampliar la infraestructura y contar con tecnología de comunicaciones de vanguardia para establecer un sistema estatal integral y territorial de protección civil en el plano preventivo y de atención de emergencias.
- Construcción de carreteras que detonen la economía regional al facilitar la comunicación generando oportunidades en beneficio de las comunidades.
- Creación de un Laboratorio de Evaluación de Obra Pública. A efecto de corroborar la calidad de los materiales empleados y de la realización de la obra, previo a la recepción de éstas por parte de la autoridad, lo que contribuirá a disminuir trámites para solventar posibles anomalías.
- Recuperación de espacios públicos. Mediante obras que provean la restauración de espacios para el uso de las comunidades, principalmente con vocacionamiento recreativo.

DESARROLLO SOCIAL

La importancia del desarrollo social implica un cambio positivo en las relaciones entre los individuos, grupos e instituciones de una sociedad, siendo el bienestar social un proyecto de consolidación constante y permanente.

Queremos que los jaliscienses tengan una alta calidad de vida, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, tolerancia, equidad, igualdad, solidaridad e impulsar a la satisfacción de sus necesidades.

PROPUESTAS

- Reestructuración y focalización adecuada de los programas de apoyo social.
- Pensión para adultos mayores de 65 años que no tengan un ingreso.
- Fortalecer los programas sociales e instituciones que proveen alimentos básicos y complementarios a precios accesibles, con énfasis en las zonas más marginadas.
- Impulsar el autoempleo formal mediante el otorgamiento de créditos a proyectos sustentables e innovadores que prospecten un beneficio a la comunidad.
- Mejorar la economía de los hogares a través de los programas sociales de transferencias monetarias para el financiamiento de proyectos productivos.
- Incentivar a las instituciones financieras y organismos de apoyo financiero estatal para que ofrezcan mejores garantías para fomentar la competencia en créditos financieros a emprendedores para reducir la tasa de interés.
- Impulsar el financiamiento de empresas de migrantes internacionales para impulsar de retorno de inversión económica a Jalisco.
- Ampliación de la Cruzada Nacional contra el Hambre.
- Continuar con los apoyos sociales que buscan fortalecer los hogares de jefatura femenina con dependientes menores de edad, en condiciones de vulnerabilidad por ingresos.
- Apoyos a programas que buscan reunificar a los jaliscienses migrantes con sus padres, a quienes tuvieron que dejar en su lugar de origen y, por cuestiones migratorias, no los han podido visitar durante años.
- Que el Estado garantice el otorgamiento de los documentos de identidad necesarios para una adecuada reinserción para quienes logran salir de los centros penitenciarios.





SALUD

Garantizar una vida saludable para promover el bienestar de los jaliscienses es prioritario, así como exigir que todas las personas que lo requieran, reciban servicios médicos de calidad.

Nuestro compromiso es gestionar mayores recursos para fortalecer los servicios de salud mediante infraestructura médica necesaria. Fortalecer los servicios de salud para cubrir el total de las enfermedades, lograr diagnósticos eficientes y crear una cultura de estilos de vida saludable.

PROPUESTAS

- Fortalecer las instituciones públicas para que atiendan, otorguen tratamiento y den seguimiento de manera permanente a los jaliscienses que sufren alguna enfermedad mental.
- Disminuir la tasa de sobrepeso y obesidad por medio de campañas de sensibilización sobre las problemáticas colaterales que ocasiona dicha enfermedad.
- Implementar brigadas de nutriólogos que brinden información sobre una alimentación equilibrada y un estilo de vida sano.
- Realizar brigadas con el equipo necesario para ofrecer de manera gratuita exámenes que detecten cáncer de mama en pacientes.

DESARROLLO RURAL

El desarrollo rural constituye un reto por su trascendencia estratégica para el estado. Jalisco, se ha consolidado como el Gigante Agroalimentario del país al ser, por tercer año consecutivo, el estado líder en la aportación al Producto Interno Bruto agropecuario nacional el 11.23 por ciento. Nuestras líneas de acción se centrarán en dar continuidad. Combatiremos el excesivo intermediarismo y la triangulación en la comercialización de los productos del campo y propiciaremos condiciones para darle dinamismo a una actividad que de gran significado para la identidad de nuestro pueblo.

PROPUESTAS

- Implementar un Sistema Móvil de Atención al Pequeño Productor, que vincule a las dependencias gubernamentales con los núcleos agrarios, para atender directamente a los agricultores y ganaderos en sus ejidos y comunidades de origen, sobre todo donde la cobertura de internet es limitada o inexistente.
- Impulsar un Programa de Alta Productividad para la Reconversión Productiva y el Doble Ciclo Agrícola; mediante la diversificación de nuevos cultivos para los mercados con demanda de consumo y precio justo, así como acompañar al agricultor en la gestión de incentivos y acceso a crédito y financiamiento rural, para lograr el mejor precio por su cosecha.
- Dar prioridad al desarrollo y rehabilitación de la infraestructura productiva rural y la prestación de los servicios necesarios para integrar a los productores a esquemas de comercialización que les permitan colocar sus productos en mejores términos y condiciones, evitando mermas y la intermediación.
- Incentivar la creación de marcas colectivas y un nuevo modelo de organización económica para el pequeño productor, además de establecer políticas públicas orientadas a la capacitación, asistencia técnica y certificación de unidades de producción y empaques en buenas prácticas agrícolas y pecuarias para la exportación de cultivos, productos y sub productos alimenticios.
- Mejorar las condiciones de vida de la población rural, generar empleo permanente en la comunidad agraria y disminuir la migración y el porcentaje de personas en niveles de pobreza extrema.
- Las exportaciones agrícolas de la entidad en años recientes han alcanzado montos de más \$3,500 millones de dólares. Este logro nos motiva a continuar con esquemas de exportación que permitan llegar a más países los productos agropecuarios; así como para generar más y mejores oportunidades laborales.



TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, INFORMACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO

La confianza de la sociedad en las instituciones y autoridades gubernamentales se construye mediante un constante escrutinio de su actividad, misma que debe ser responsable, honesta y legal con el manejo de los recursos públicos. Jalisco ha sido primer lugar en el Ranking Nacional de Disponibilidad de Información Fiscal por varios años consecutivos.



PROPUESTAS

- Institución del Archivo General del Estado de Jalisco, con la finalidad de organizar, sistematizar, conservar, preservar y hacer accesible la documentación oficial que se genere en las distintas entidades públicas del Estado.
- Digitalización y conservación de la información que producen las dependencias estatales y municipales, con el fin de generar registros administrativos confiables.
- Fortalecimiento legal, organizacional y presupuestalmente al Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco para que, con base en registros administrativos confiables, produzca información estadística oportuna al servicio del público.
- Integrar un sistema estatal de participación ciudadana en las acciones de Gobierno Abierto.
- Implementar herramientas digitales que permitan a la población tener acceso a la rendición de cuentas, para fortalecer los mecanismos de control de la gestión pública.
- Garantizar que las acciones de los entes fiscalizadores tengan efectos y sanciones concretas.
- Implementar en las instancias de gobierno, el Servicio Civil de Carrera, mismo que permitirá la permanencia de los mejores servidores públicos privilegiando perfiles técnicos y con esquemas de ascensos y promociones, fundados en la capacitación y la experiencia al servicio de la sociedad.
- Desde el Ejecutivo Estatal, se ampliará a todas las regiones del estado, el presupuesto participativo en la planeación anual del ejercicio del gasto, con ejercicios plurianuales diferenciados.
- Se promoverán las reformas legales para que tanto el Congreso del Estado como el Poder Judicial, asuman de manera orgánica y sistemática, la perspectiva de apertura gubernamental que promueve la Alianza para el Gobierno Abierto.



TURISMO

El turismo es un sector estratégico en nuestra entidad: propicia la generación de empleos, detona la economía de las regiones, provee de ingresos a los distintos niveles de gobierno, a manera de ejemplo, a nivel nacional, esta actividad aporta el 8.7% del producto interno bruto; contribuye con la difusión de cultura, costumbres y tradiciones, pero fundamentalmente, nos permite mostrar lo mejor de Jalisco ante México y el mundo.

PROPUESTAS

- Turismo incluyente en todo el estado. Mediante la consolidación de infraestructura que facilite el traslado y estadía de las personas con discapacidad.
- Brindar las facilidades para la consolidación del clúster de turismo médico, por medio de la oferta de servicios médicos y hospitalarios de alta calidad.
- Dar mayor difusión al turismo religioso, propiciar la consolidación de infraestructura y servicios que faciliten la captación de la potencial derrama económica, transformando el modelo de paso a uno de estancia prolongada.
- Potencializar los museos y zonas arqueológicas del estado como atractivo ancla para la atracción de nuevos turistas.
- Crear una aplicación para teléfonos celulares que muestre en tiempo real los atractivos turísticos de un sitio, brindando información de interés para el usuario que le permita enriquecer su visita.
- Habilitación de los túneles del Centro Histórico de Guadalajara. Para dotar de un atractivo adicional y novedoso en nuestra entidad.



SEGURIDAD

La seguridad pública incide directamente en el ánimo y bienestar de la sociedad. Un entorno salvaguardado de amenazas a la integridad física y patrimonial de los jaliscienses, es un factor indispensable para detonar el desarrollo y consolidación de las comunidades.

PROPUESTAS

- Dotar de más elementos de la Fuerza Única y policía municipal. Reforzando el patrullaje mediante elementos en motocicletas en las zonas donde sea oportuno, lo que brinda una mayor cobertura a un costo inferior que el erogado con patrullas convencionales.
- Incremento de policías en zonas turísticas y a su vez capacitar a los agentes con idiomas e información de su lugar de origen. Esto con la finalidad de brindar destinos seguros e involucrando a los elementos en una dinámica de confianza y cercanía con los turistas.
- Desarrollar una política en materia de seguridad cibernética y ciberdefensa, para proteger y promover los intereses y objetivos estatales.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación para la atención a incidentes de seguridad cibernética.
- Diseñar esquemas de participación conjunta entre las instituciones estatales y municipales que permita minimizar el impacto de los antagonismos que inciden en la seguridad interior.
- Promover mecanismos de intercambio de información entre las autoridades federales y estatales en materia de seguridad interior.
- Brindar los recursos necesarios y suficientes para la adecuada administración de los centros de reinserción.
- Reforzar la capacitación de diferentes cuerpos de policía que intervienen en la prevención y persecución del delito, con el fin de preservar la escena del crimen y la cadena de custodia de las pruebas, reduciendo así la posibilidad de que errores técnicos desestimen las pruebas y no permitan la consolidación de las averiguaciones.

MOVILIDAD SUSTENTABLE

La movilidad sustentable, es un conjunto de medidas, políticas y acciones que buscan reducir los efectos negativos a causa de los desplazamientos de personas y mercancías en un área urbana.

Dentro de las opciones preponderantes de este esquema es la movilidad no motorizada, que beneficia al medio ambiente y genera ahorros.

El peatón es el elemento fundamental a considerar cuando se habla de movilidad sustentable ya que todos somos peatones en determinado momento.

PROPUESTAS

- Programas de educación vial, para peatones, ciclistas y automovilistas.
- Impulsar al uso de bicicleta por medio de transporte, consolidando y ampliando la infraestructura ciclista.
- Garantizar incentivos (peajes, calidad, accesibilidad para las personas de movilidad reducida, información, derechos de los viajeros, acceso a zonas ecológicas, etc.) para incitar a las personas a utilizar los transportes en común o medios de desplazamiento no motorizados.
- Ecologizar el transporte urbano. Mediante esquemas más respetuosos con el medioambiente y una logística del transporte más eficaz.
- Reducir los tiempos de traslado, modernizar el transporte público y ampliar la infraestructura del mismo.
- Reducir accidentes viales a través de la concientización y la cultura de la prevención.
- Reducir la contaminación y el uso excesivo de combustibles fósiles.
- Consolidar y modernizar los apoyos de transporte (Bienevales) generando un esquema de implementación más práctica.



FINANZAS

En Jalisco se ha buscado que el presupuesto tenga un enfoque de resultados; para ello es necesario fortalecer la capacidad fiscal y la transparencia presupuestaria, tal y como se ha hecho en años recientes, pues por tercero consecutivo, se ha obtenido a nivel nacional, el primer lugar en transparencia presupuestaria.

PROPUESTAS

- Disminuir el costo de la administración pública, mediante el fortalecimiento de esquemas de austeridad y la contención del gasto corriente.
- Promover acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público.
- Reasignar recursos en los presupuestos de egresos para destinarlos a programas con mayor impacto social o con efectos multiplicadores en la economía.
- Garantizar en tiempo y forma la entrega de recursos del presupuesto ya etiquetado, para dotar a las distintas instancias ejecutoras de las herramientas necesarias para un mejor ejercicio de éste.
- Que los ahorros generados por las acciones de austeridad, sean destinados a programas que logren un impacto positivo a los jaliscienses.
- Eficientar el ejercicio del recurso público para no implementar nuevos impuestos durante la próxima administración, esta medida busca no dañar la economía familiar.
- Establecer un presupuesto etiquetado para infraestructura social a los municipios que reduzcan su deuda o hagan eficiente su gasto.





CULTURA

Una sociedad que aspire a un desarrollo y bienestar plenos, otorgará a la cultura un valor preponderante, la entenderá como parte esencial de su consolidación y como un instrumento para lograr cohesión. Entendemos que las manifestaciones artísticas y culturales requieren contar con apoyos que logren su más amplia difusión, recursos que deben ser entendidos no bajo la lógica de un gasto, sino de una inversión, pero siempre bajo el escrutinio de la sociedad.

PROPUESTAS

- Mayor apoyo a la investigación artística, documental y científica.
- Promoción y consolidación de diversas actividades artísticas y culturales temáticas que propicien el turismo cultural.
- Profesionalización de las artes con la finalidad que los artistas encaucen su talento por medio de metodologías que brinden valor agregado a su actividad.
- Asignación mínima del 1% del Presupuesto de Egresos de la entidad, para actividades culturales.
- Descentralización de los centros culturales, para consolidarlos en las regiones del estado.
- Constitución de un Comité interdisciplinario que valide las políticas públicas en materia cultural.
- Crear un Comité que se encargue mediante asignaciones transparentes y de participación social, que acuerde, supervise y valide las adquisiciones públicas en materia cultural, evitando con ello, la unilateralidad de decisiones de compra.
- Hacer uso de la programación del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión para la difusión de seminarios de historia y cultura.
- Creación del acervo editorial de la obra de escritores jaliscienses.
- Creación del Museo de Arte en Jalisco.
- Promoción e intercambio de residencias artísticas, para acrecentar la interacción de artistas de otras latitudes que enriquezcan experiencias y conocimientos.
- Difusión e implementación de dinámicas sociales mediante la Orquesta Filarmónica de Jalisco, para promocionar sus actividades a lo largo del estado.
- Política Editorial en torno al trabajo de los cronistas municipales, para preservar la historia local.
- Fortalecimiento a las editoriales de Jalisco e industrias creativas.





Plataforma electoral
2018 - 2024



 @PRI_Jalisco_

 PRIJaliscoOficial

www.prijalisco.org.mx

Comité Directivo Estatal Jalisco
Calz. del Campesino 222, Col. Moderna
CP 44190 Guadalajara, Jal.

**TODOS
UNIDOS**